



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GÓMEZ PALACIO, DGO.
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO



CONSTRUCCIÓN DE LOCAL COMERCIAL CON 111.20 M2 P.B.; 90.44 M2 P.A.; 6.66 M2 ÁREA
DESCUBIERTA; 8.40 ML BARDAS

LICENCIA N° 0356

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

LICENCIA No. 00356

DATOS DEL PROPIETARIO

MARTIN OCHOA ARREOLA Y

PERITO

NOMBRE: MA. DE LOS ANGELES URQUIZO GARCÍA

NOMBRE:

DOMICILIO: AV. ALDAMA #603

CED. PROFESIONAL

COLONIA: COLONIA CENTRO

No. DRO OBRAS PÚBLICAS

USO DE CONSTRUCCIÓN COMERCIAL

DOMICILIO: CALLE ERNESTO HERRERA #277
COLONIA VALLE DEL NAZAS TEL:

DATOS DEL PREDIO

AV. ALDAMA		TIPO DE OBRA	SUP. A CONSTRUIR EN M2		
UBICACIÓN:			SOTANO		M2
COLONIA:	COLONIA CENTRO	BARDEO: ☐	PLANTA BAJA	111.20 M2	M2
ALINEAMIENTO Y No. OFICIAL	#603	CONSTRUCCIÓN: ☒	1o NIVEL	90.44 M2	M2
No. DE ACTA. SERVICIO DE AGUA Y DRENAJE:		REPARACIÓN: ☐	2o NIVEL		M2
USO DE SUELO:	HS3-HABITACIONAL CON SERVICIOS	DEMOLICIÓN: ☐	3o NIVEL		M2
CLAVE CATASTRAL:	U-003-020-020	AMPLIACIÓN: ☐	4o NIVEL		M2
REGISTRO PÚBLICO DE PROPIEDAD:		OTROS: ☐	OTROS	6.66 M2	M2
		ÁREA DESCUBIERTA	OTROS	8.40 ML	M2
		BARDAS	TOTAL:	201.64 M2	

AUTORIZACIONES

AUTORIZA ESTA LICENCIA VIGENTE:

RECIBO OFICIAL No. _____ USO DE SUELO

RECIBO OFICIAL No. _____ NUM.OFICIAL

RECIBO OFICIAL No. B-368064 PERMISO CONST

IMPORTE: \$2,543.00

DIA: MES: AÑO:

DEL:	04	08	21
AL:	04	02	22

SELLOS:
RECIBI
7 SEP 21

[Firma]
Tnd'E.Mendo

ARTURO RODRIGUEZ DE LEON, en su calidad de Presidente del Comité de Vigilancia de la Información Pública del Estado de Durango, en virtud de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Durango así como lo establecido en la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley General de Protección de datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Durango, autoriza a una persona física o jurídica identificable con el documento en el presente, a realizar las obras de construcción de un local comercial con 111.20 M2 P.B.; 90.44 M2 P.A.; 6.66 M2 ÁREA DESCUBIERTA; 8.40 ML BARDAS, en el predio ubicado en la AV. ALDAMA #603, COLONIA CENTRO, GÓMEZ PALACIO, DGO., con una clave catastral de U-003-020-020, con un uso de suelo de HS3-HABITACIONAL CON SERVICIOS, con un registro público de propiedad de _____, con una licencia de construcción de N° 0356, emitida por la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Ayuntamiento de Gómez Palacio, DGO., el día 04 de agosto de 2021, a las 02:22 horas.



R. AYUNTAMIENTO GÓMEZ PALACIO, DGO.
2019-2022

2.- SE DARÁ AVISO DE TERMINACIÓN DE OBRA